

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CAMCOMARCA S. A. , CELEBRADA EL QUINCE DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.-

En la ciudad de Santa Elena, a los quince días del mes de marzo del año dos mil trece, siendo las ocho de la mañana, en el local de la compañía, situado en el recinto Jambeli Parroquia Colonche del Cantón Santa Elena, se reúnen los señores accionistas de la Compañía Anónima CAMCOMARCA S. A. al tenor de lo previsto en las disposiciones de la ley de Compañías, encontrándose presente los señores: Dolores Coba Almendariz, titular y propietaria de quinientas noventa acciones, la señora Maria Gloria Coba Almendariz, titular y propietaria de cuatrocientos diez acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norte America cada una y que el capital suscrito asciende a la suma de Un mil dólares de los Estados Unidos de Norte América , el mismo que se encuentra pagado en su totalidad. Los Accionistas han decidido previamente constituirse en Junta General Universal con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente punto.

1.- ANALISIS Y APROBACION DE LOS BALANCES DEL AÑO 2012.

Dirige la reunión la señora Maria Gloria Coba Almendariz como Presidente de la Junta y actua como secretario de la Junta el Gerente, señor Jose Roberto Barreno Coba. Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado, habiendo decidido previamente los accionistas en constituirse en Junta General Universal, estando de acuerdo en el punto único a tratarse y habiéndose dejado constancia, por parte del Secretario, de que se encuentra la totalidad del capital pagado, el Presidente declara legalmente instalada esta Junta General Universal de Accionistas de la Compañía CAMCOMARCA S. A. que se reúne sin el requisito de convocatoria en base a lo que dispone el art. 238 de la Ley de Compañías. El Presidente de la Junta da lectura al punto único del orden del día: **ANALISIS Y APROBACION DE LOS BALANCES DEL AÑO 2012**

Luego de deliberar la junta resuelve por unanimidad: **APROBAR** los Balances Financieros de la Compañía CAMCOMARCA S. A. correspondiente al año 2012. No habiendo otro punto que tratar dentro del orden del día, se concede un receso para redactar esta acta, luego de lo cual se dio lectura a la misma, siendo aprobada sin observación alguna. El presidente levanto la sesión a las diez horas treinta minutos.

JOSE R BARRENO

JOSE ROBERTO BARRENO COBA

Secretario de la Junta
GERENTE

